ANDALUCÍA

1.217 obras del 'caso Malaya' llevan seis meses donde la Policía las intervino

La Junta trata de encontrarles un lugar hasta que se celebre el macrojuicio

JUANA VIÚDEZ
Málaga

El *caso Malaya* contra la corrupción en el Ayuntamiento de Marbella (Málaga) rompe moldes en todos los sentidos: 107 procesados, 600 testigos, un juicio que podría durar un año y un patrimonio intervenido que sigue creciendo tres años después de la detención del presunto cerebro de la trama, el ex asesor de urbanismo Juan Antonio Roca.

Todo en el caso es inabarcable, y las obras de arte intervenidas al máximo imputado y otros empresarios procesados no podían escapar de la norma. Su desproporción trae de cabeza a las consejerías de Justicia y Cultura, que no saben donde colocar la segunda hornada de esculturas, litografías y cuadros intervenida el pasado noviembre en Córdoba, Marbella y Alhama de Granada.

Las 1.217 piezas, entre las que hay obras atribuidas a Sorolla, Tapies, Dalí, Miró o Benjamín Palencia, aguardan en el mismo lugar en el que la Policía las precintó hace ya medio año, con la razonable inquietud del juez del caso, que ha requerido en varias ocasiones a la Consejería de Cultura que las cambie de lugar.

El magistrado Óscar Pérez, titular del juzgado número 5 de Marbella, ordenó intervenirlas tras detectar que varios empresarios implicados en la trama de corrupción estaban trasladándolas de lugar con la intención de venderlas. La investigación forma parte de una pieza separada del *caso Malaya* por un posible delito de alzamiento de bienes.

El tamaño de la colección, "sin precedentes" según las brigadas de Patrimonio de la Policía y la Guardia Civil, ha hecho que la Consejería de Cultura rechace su papel de depositaria alegando "falta de espacio" y limite su papel al asesoramiento en la elección del lugar que finalmente ocupen.

No es la primera vez que el departamento andaluz de Cultura se encarga de cuidar obras del *caso Malaya*. Ya se hizo cargo de las primeras 425 obras intervenidas a Juan Antonio Roca

El Ayuntamiento marbellí se ofrece a guardar parte de la colección

entre marzo y abril de 2006, y su conservación y valoración económica les ha supuesto "un importante esfuerzo presupuestario y de personal", según un informe del responsable de la Dirección General de Museos. El juez Torres, primer instructor del caso, estimó que el ex asesor las adquirió para blanquear dinero de origen ilícito. Los técnicos las tasaron en 3,7 millones de euros.

Al no estar peritadas ni valoradas, las nuevas obras requieren las mejores condiciones de conservación y seguridad, algo que lleva aparejado un importante desembolso. En estos seis meses, los técnicos han hecho un primer inventario identificativo y fotográfico.

Quienes custodien la colección Malaya se enfrentan a las reclamaciones de los abogados del caso, muy pendientes de que ninguno de los bienes intervenidos pierda valor, y a posibles robos. "No creo que nadie se atreva a llevárselas, porque serían de las más buscadas", señala una fuente judicial. Por si acaso y mientras se decide su ubicación definitiva, cuentan con custodia policial.

El espacio ideal debería tener condiciones variables de temperatura y humedad, sistemas de alarma, contra incendios, inundación y seguridad, explica Fernando Francés, director del Centro de Arte Contemporáneo de Málaga. Las obras de papel, como grabados y dibujos, requieren condiciones "más exigentes". Las esculturas en bronce y

Dos gestores de museos proponen que se exhiban las piezas

óleos, resisten más. "Se puede ser más flexible dependiendo del tiempo que deban estar almacenadas", añade.

Francés desliza la posibilidad de que las obras de Malaya se gestionen de forma mixta. "Se podría llegar a un acuerdo de forma que el depositario asumiera los gastos de almacenaje y a cambio pudiera exponerlas".

Mariluz Reguero, ex directora del Museo Casa Natal de Picasso, también cree que deben mostrarse: "Se podría hacer un museo de arte contemporáneo en Marbella con estos fondos y que sus ciudadanos pudieran admirarlas hasta que se celebre el juicio".

Por el momento, el Consistorio marbellí, gobernado por el PP, se ha ofrecido a colaborar. "Tenemos un lugar donde podría almacenarse una parte, pero necesitamos que los técnicos nos digan si se reúnen las condiciones", asegura Félix Romero, portavoz municipal. "Sería una pena que acabasen malográndose bienes que, en definitiva, representan parte del patrimonio que presuntamente se hurtó a la ciudad de Marbella".

En los últimos días, Justicia y Cultura han mantenido varias reuniones técnicas. Reconocen que la solución depende de la Junta. Y en ello andan.

Del arte africano a las máquinas de coser antiguas

▶ Las 1.217 obras que la Consejería de Cultura no puede almacenar fueron intervenidas por agentes de la Policía Nacional el pasado 12 de noviembre entre Córdoba, Marbella y Alhama de Granada. Entre ellas hay 410 cuadros atribuidos a Sorolla, Tapies, Dalí, Miró, Ismael Gómez de la Serna o Benjamín Palencia localizadas en locales del Parque Joyero de Córdoba. En Marbella hallaron otros 200 cuadros, 300 litografías, 7 esculturas de grandes dimensiones y una colección de figuras de arte africano, entre otros efectos.

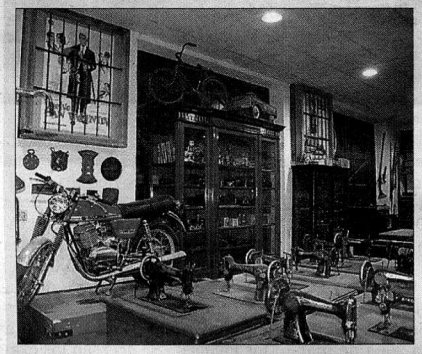

▶ La finca embargada en Alhama de Granada, cuya propiedad los agentes atribuyen al empresario Carlos Sánchez, cuenta con un museo de antigüedades en el que encontraron máquinas de coser antiguas y aperos de labor, entre otros objetos.

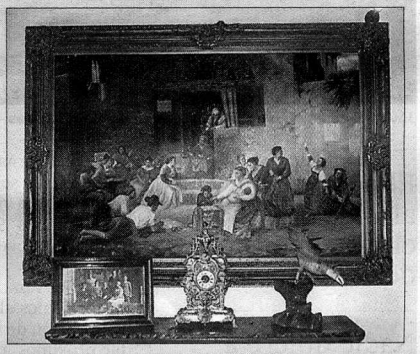

▶ Al registro de la propiedad granadina asistieron funcionarios de la brigada de Patrimonio Histórico y de la delegación de Cultura que encontraron numerosas obras pictóricas adornando sus habitaciones y una capilla con obras de arte religioso.

Detenido un policía local por distribuir porno infantil

EP, **Málaga**

La Policía Nacional ha detenido a un agente de la Policía Local de Fuengirola (Málaga) por tener y distribuir pornografía infantil a través de programas de intercambio de archivos en Internet.

Los investigadores hallaron en el registro de su domicilio unos 200 discos compactos con material pornográfico y se incautaron de dos discos duros de ordenador.

La Policía Local de Fuengirola le ha abierto un expediente disciplinario y le ha suspendido de funciones.

El arresto forma parte de una operación policial iniciada por el grupo de delitos tecnológicos de Valencia, en la que han detenido a otro hombre de 39 años en Las Palmas por el mismo delito.

Las investigación arrancó en diciembre de 2008 por una denuncia ciudadana. En este tiempo, los agentes han identificado a los usuarios que estaban poniendo a disposición del resto de personas ficheros con este tipo de pornografía y localizaron el lugar desde donde se producían las conexiones. Los ordenadores de los dos detenidos tenían instalados los programas que ofrecían documentos con contenidos pedófilos.

Granada acogerá en 2015 la Universiada de invierno

AGENCIAS, **Bruselas**

La Federación Internacional de Deporte Universitario eligió ayer la candidatura de Granada para ser la sede de los Juegos Mundiales Universitarios de invierno que tendrán lugar en 2015. La de Granada era la única candidatura que había llegado a la final para organizar este evento.

El comité de Granada 2015 defendió ayer el proyecto en un acto oficial celebrado en el Hotel Dolce La Hulpe, próximo a Bruselas, y contó con la participación, entre otros, de la campeona olímpica María José Rienda y del esquiador de fondo Alvaro Gijón. Granada 2015 plantea tres escenarios para la celebración de la Universiada de invierno: la ciudad como sede de las pruebas de hielo, Sierra Nevada para acoger la competición de esquí alpino y el puerto de la Ragua para el desarrollo del esquí nórdico y *biathlón*. En este acontecimiento, que se celebrará entre el 21 de enero y el 1 de febrero de 2015, participarán alrededor de 3.000 deportistas de casi 30 de países.